Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:16057527

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 8- SECRETARIA Nº 16

Expediente: CCF 2268/2022 - LOPEZ MALDONADO, ALEJANDRO ANDRES s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Destino: 60000013814 - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - INFORME - EMBARGO HABERES - EXTRAÑAMIENTOS ART.64 LEY 25871

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados "LOPEZ MALDONADO, ALEJANDRO ANDRES s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA" (Expte 2268/2022), que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Secretaria N°16 a mi cargo, sito en Libertad 731, piso 7º, el objeto de hacerle saber y a los fines de agregarlo a su legajo que el Sr. Alejandro Andrés López Maldonado, hijo de Jose´ Gregorio Lopez Peña y de Alba Socorro Maldonado de Lopez, nacido en Libertador, Mérida, Venezuela, el 28 de junio de 1992, con DNI N° 96.035.849, se le ha concedido la ciudadanía argentina por naturalización mediante Resolución de fecha 18 de septiembre de 2024 y prestó juramento con fecha 24 de octubre de 2024.

El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de septiembre de 2024... Comuníquese a la División al Registro Ministerio de Relaciones y Culto de la Nación... Fdo. Marcelo Gota. Juez Federal".

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN MARTIN GALVADA
Date: 2024.10.24 13:27:37 ART